Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, octubre 2012 / año 2 / Nro. 23

NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS

60 años DE LUCHA

A 60 años de la nacionalización de las minas, ¡Viva el proletariado minero!

Por: Víctor Montoya

- *Los escritores, lejos de las veleidades pequeño burguesas, estamos en el deber ineludible de forjar una literatura anclada en la realidad de los mineros, porque ellos son los grandes personajes que dignifican a una nación eminentemente revolucionaria.*

El 31 de octubre, día de la nacionalización de las minas, es un hito histórico que expresa una de las conquistas alcanzadas por el movimiento obrero boliviano. La expresión: "¡Minas al Estado y tierras al indio!", es una realidad que se plasma en el itinerario de la lucha revolucionaria de un pueblo que, al margen de las concepciones del nacionalismo pequeño burguesas, lucha con firmeza por conquistar los planteamientos trazados por la Tesis de Pulacayo en 1946.

La nacionalización de las minas, cuyo decreto se firmó en el campo María Barzola de la población de Catavi el 31 de octubre de 1952, no es otra cosa que la manifestación de un movimiento obrero que se siente dueño de las tierras, donde los trabajadores del subsuelo dejan sus pulmones destrozados por la silicosis; es más, las minas explotadas por el grupo Patiño, Hoschild y Aramayo, que jamás beneficiaron al pueblo, fueron instrumentos de la dominación imperialista.

Aunque la Central Obrera Boliviana (COB) se pronunció en favor de una nacionalización de minas sin indemnización y bajo control obrero, el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), no cumplió con el mandato de las bases y acabó entregando los recursos naturales a los consorcios transnacionales, que siguen saqueando las materias primas de un país que parece "un mendigo sentado en una silla de oro".

Ya sabemos que, por los datos que registra la historia oficial, el 13 de mayo de 1952 se designó la comisión para que estudiara el problema en 120 días. El 2 de julio se decretó el monopolio de la exportación de minerales. El 2 de octubre de 1952 se creó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), como entidad autónoma y con un directorio de siete personas (dos elegidos de la terna presentada por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia). Atribuciones: explorar, explotar y beneficiar los minerales de los yacimientos que se le asignen... "El 7 de octubre de 1952 se procedió a la intervención de las empresas Patiño, Hochschild y Aramayo, con carácter de control o gestión directa". El 7 de julio de 1956, el gobierno aclara que la nacionalización comprende todos los desmontes, escorias y relaves de las minas que estuvieron en manos de la gran minería.

En la actualidad, la pregunta obligada es saber si el Decreto de la nacionalización de las minas fue una conquista a favor del pueblo. A sesenta años de la firma de ese histórico decreto, llegamos a la conclusión de que nosotros teníamos la vaca, pero eran otros los que seguían mamando la leche. Es decir, no nos desprendimos completamente de los látigos del imperialismo, que siguió haciendo uso y abuso de nuestros recursos naturales.

Los escritores, de un modo consciente o inconsciente, nos identificamos con ese proceso histórico, aunque no logramos plasmar en letras de molde la "gran novela minera", que refleje los triunfos y las derrotas del proletariado minero que fue, desde principios del siglo XX, la vanguardia de un proceso revolucionario que exigía más justicia social y mejores condiciones de vida.

A sesenta años de la nacionalización de las minas, seguimos en las mismas trincheras de lucha, decididos a acabar, de una vez y para siempre, con los consorcios transnacionales que nos tienen atados de pies y manos. Es obligación del gobierno boliviano, elegido por consenso, reactualizar la nacionalización de las minas, en aras de una nación más digna y dueña de sus riquezas naturales.

Los intelectuales, que nos debemos a un país en vías de desarrollo, estamos en el deber de expresar, a través de nuestras obras, la realidad de un país que pugna por conquistar no sólo su soberanía nacional, sino también el derecho de ser los dueños absolutos de las riquezas minerales que nos provee el vientre de la Pachamama.

Los obreros de las minas, que son los artífices de la nación en vías de cambio, han pagado con sus vidas el alto costo de un país que merece vivir en armonía y justicia social. No fue en vano la masacre de Uncía en 1923, la masacre de Catavi en 1945 y la masacre de la Noche de San Juan en 1967. Toda esta sangre vertida por los obreros es la expresión de un pueblo que no está dispuesto a someterse a los designios del imperialismo; al contrario, la sangre de los mineros nos recuerda que no hay justicia social y que todavía se atropellan los derechos más elementales de los seres humanos.

Los mineros, a sesenta años de la nacionalización de las mimas, siguen iluminando el sendero por donde tenemos que avanzar para conquistar un país donde reinen los derechos y las responsabilidades.

Los escritores, que hemos bebido de las fuentes del movimiento minero para crear nuestras obras, le debemos un agradecimiento eterno a este sector del proletariado nacional que, sin saberlo o sin quererlo, ha sido carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre. Por nuestras venas creativas circulan las enseñanzas de un proletariado capaz de enfrentarse, coraje en la voz y dinamitas en mano, contra los dueños del poder que no respetan su historia ni su legado.

Esperemos que la conmemoración de los sesenta años de la nacionalización de las minas, con sus virtudes y defectos, sea una fecha para reflexionar sobre los avances y los retrocesos de una lucha que el movimiento obrero sostuvo desde la creación de la gran industria minera, que estableció un sistema de producción capitalista y un proletariado dispuesto a conquistar, con alma, vida y corazón, una nación que dignifique a todos los bolivianos y bolivianas.

Ministerio de Minería y Metalurgia

COMIBOL BOLIVIA

ALAN ÉDGAR PINTO LANDAETA
Presidente Ejecutivo COMIBOL
ZELMAR ANDIA VALVERDE
Gerente Técnico y Operaciones
HUGO BLOCK DAZA
Gerente Administrativo Financiero

NICOLÁS FERNÁNDEZ MOTIÑO
Editor responsable BOCAMINA

UNIDAD DE COMUNICACIÓN **COMIBOL**

DEPÓSITO LEGAL
4-3-34-11-P.O.

DIRECCIÓN
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,
La Paz - Bolivia

www.comibol.gob.bo

mail:
bocamina@comibol.gob.bo

Facebook:
Bocamina Comibol Bolivia

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Minera Colquiri
- Empresa Minera Catavi
- Gerencia Regional Quechisla
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Archivo Regional Potosí
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
- Fábrica de Ácido Sulfúrico Eucaliptus
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Boliviana del Oro
- Planta Industrial de Pulacayo
- Proyecto Capuratas
- Centros Mineros

INE
Instituto Nacional de Estadística

CENSO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
2012

Los octubres del pueblo libre:

El día en que la insurrección popular abrió paso a la Bolivia soberana

El pueblo boliviano alcanzó la más grande epopeya de su historia moderna con la insurrección que –sobrepasando los cálculos de los tradicionales golpes de estado planificado por el MNR de entonces- derivó en la caída del Estado minero- feudal en abril de 1952, y las conquistas política, económica y sociales como la obligada Nacionalización de las minas de los "barones del estaño" –el 31 de octubre de aquel 52 y poco antes (el 2 de octubre) la creación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Han transcurrido 60 años de aquellos hechos históricos y hoy los trabajadores mineros, profesionales, el gobierno y el pueblo boliviano celebramos estos hitos que no son concesión gratuita sino producto de una larga, penosa y sangrienta lucha política, sobre todo de maduración objetiva de auténtica revolución.

Tan oscuro habría sido aquella época del poder minero – feudal que el célebre Decreto Supremo 3223 de la Nacionalización anotaba: "… las grandes empresas, sin tener en cuenta los superiores intereses del país, subordinaron el esfuerzo nacional a la exclusiva explotación de sus minas, impidiendo, de manera sistemática, toda otra actividad, hasta convertir a Bolivia en un simple campamento minero.

Añadía: "en contraste con el desmesurado enriquecimiento de los magnates del estaño, el Estado se empobreció gradualmente y arrastró déficits presupuestarios cada día mayores". Ha tenido que ser así. El director del Sistema del Archivo Histórico de la Minería Nacional, conocido luchador político y social, Édgar "Huracán" Ramírez Santiesteban dijo, a manera de ilustración, que era tal el poder económico de Simón I. Patiño que ningún otro multimillonario del planeta podía igualar su fortuna, ni siquiera la Standard Oil clasificada como la primera en el mundo porque ésta tenía múltiples socios capitalistas, Patiño era único dueño.

Los otros dos "barones del estaño", Hochschild y Aramayo si bien estaban de segundones su fortuna no era despreciable. El último, Aramayo había obtenido una utilidad neta de ocho millones de bolivianos de aquella época con solamente una de sus tantas minas en su poder; en cambio, el Presupuesto General de la Nación alcanzaba similar cifra.

"Los tres empresarios mineros lograron dominar, mediante el soborno, el halago o la intimidación, a los personeros de todos de todos los poderes del Estado, a los dirigentes de los partidos políticos y a los órganos de publicidad encargados de orientar la opinión pública, persiguiendo y eliminando, cuando fue necesario, a quienes se resistieron a obedecerlos incondicionalmente", dice el decreto nacionalizador. Y, "convirtieron al Estado boliviano en el típico instrumento de opresión semicolonial" y "si algún gobierno intentó poner límite a esa inescrupulosa intervención de las empresas en la vida pública de la Nación, éstas no trepidaron en organizar revoluciones, golpes de Estado y asonadas, alterando así el normal desarrollo democrático de la República".

El gobierno de Víctor Paz Estenssoro nacionaliza las minas de los "barones del estaño" a cambio de millonaria indemnización y la prosecución de los contratados de fundición del estaño en los hornos de propiedad de Patiño en Inglaterra. El MNR nacionaliza por el imperio del poder del pueblo supremo levantado en armas. Será el mismo MNR que con Paz Estenssoro inicia el proceso de privatización y con Gonzalo Sánchez de Lozada que se liquida la minería estatal, la COMIBOL.

Así como en el 52 se liquida al Estado minero – feudal con la derrota de los "barones del estaño", la insurrección popular de octubre de 2003 acaba con el poder de Sánchez de Lozada y el Estado neoliberal, para dar paso a un nuevo Estado Plurinacional con el liderazgo de Evo Morales Ayma.

Hoy el Estado Plurinacional asume la propiedad de los recursos minerales para el pueblo boliviano, fortalece la política de explotación, producción e industrialización de la riqueza natural y delega a la COMIBOL el reto de producir con soberanía como voluntad del soberano y la fuerza de sus trabajadores mineros.

¡Viva la Nacionalización de las minas!

Miguel Pérez, ejecutivo de la FSTMB:

"A sesenta años de la nacionalización la lucha sigue siendo permanente"

- *Se debe potenciar la economía del Estado generando divisas y garantizando las inversiones estatales y privadas, además de la estabilidad laboral para los trabajadores a nivel nacional.*

Trabajadores mineros de la COMIBOL.

"A sesenta años de la nacionalización de las minas, la lucha de los trabajadores mineros sigue siendo pe rmanente para generar divisas en bien del Estado Plurinacional los trabajadores y los bolivianos en su conjunto", afirmó Miguel Pérez, ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), al recordar este 31 de octubre un aniversario más de ese hecho histórico.

Señaló que es una ardua tarea la que tiene por delante la organización sindical minera por cuanto se presentan nuevos retos y desafíos en este proceso de cambio que vive el país y la misma Corporación Minera de Bolivia.

"A sesenta años de la nacionalización de las minas es un honor rendir un homenaje y reconocimiento a la minería nacionalizada y a la Corporación Minera de Bolivia que ha generado divisas al Estado, que sigue generando utilidades como empresa estratégica acorde al potenciamiento de nuestros yacimientos y con la industrialización que permita dar mayor valor agregado para diversificar nuestros minerales, cuantificando y viendo la factibilidad que tiene cada empresa", destacó Pérez.

Indicó que es importante analizar la reestructuración de la COMIBOL para lograr una cadena productiva en beneficio de los trabajadores, del Estado y del pueblo boliviano.

Aseveró que se debe potenciar la economía del Estado generando divisas y garantizando las inversiones estatales y privadas, además de la estabilidad laboral para los trabajadores a nivel nacional.

"El país debe tener una ley minera que norme los impuestos y regalías y genere ingresos favorables a futuro con el potenciamiento de las plantas hidroeléctricas. Hemos dicho bien claro en nuestros ampliados que queremos empresas que generen utilidades y divisas para no estrangular la economía nacional", manifestó el ejecutivo de los mineros asalariados.

Aseguró que el fortalecimiento de la cadena productiva en la Corporación Minera de Bolivia debe reflejarse en la generación de utilidades de todas las empresas que tiene bajo su dependencia.

"En este proceso de cambio que vive el Estado Plurinacional y la COMIBOL tenemos que efectivizar el cumplimiento de lo que se ha generado en estos sesenta años de nacionalización de las minas y la estabilidad laboral dentro de nuestros yacimientos mineros", destacó Miguel Pérez.

Miguel Pérez, Secretario Ejecutivo de la FSTMB.

Gilberto Julio Mirabal Aguilar:

Regional Potosí comprometida con el fortalecimiento de la minería nacional

El gerente de la Regional COMIBOL-Potosí, Gilberto Julio Mirabal Aguilar, destacó los sesenta años de la nacionalización de las minas, durante el primer período de gobierno del presidente Víctor Paz Estenssoro.

"A sesenta años de la nacionalización de las minas, como consecuencia revolucionaria de los trabajadores mineros, forjado con fuerza y espíritu combativo, quiero destacar la defensa de los recursos naturales para beneficio de la colectividad y del conjunto nacional", expresó la autoridad.

Afirmó que la Corporación Minera de Bolivia, en todos estos años de entrega al desarrollo nacional, al margen de luces y sombras propias y extrañas, aportó al erario nacional y al fortalecimiento de todos los pilares económicos fundamentales y al crecimiento y desarrollo del país en su conjunto.

Sostuvo que el actual proceso de cambio compromete mayores esfuerzos a la COMIBOL para seguir estructurando avances trascendentales, como la construcción de una sociedad comprometida con una identidad plurinacional, al margen de fuerzas conservadoras interesadas en obstaculizar los avances y los cambios sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales en proceso de consolidación.

"La Regjonal de la Corporación Minera de Bolivia en Potosí, hoy más que nunca está identificada con el progreso y el esfuerzo que todos debemos poner, sobre todo con los trabajos que se han programado desde hace seis años para poder cristalizarlos, entre ellos la estabilización de la cúspide del Cerro Rico", finalizó Gilberto Mirabal.

Gerente de la Empresa Minera Colquiri:

"Nacionalización de las minas permitió el dominio estatal de los yacimientos"

- *La formación de profesionales en minería permitió que ellos manejaran las operaciones en las empresas nacionalizadas.*

"El proceso de nacionalización de las minas hay que destacarlo como un hecho histórico porque desde el año 1952 hasta 1985 se hizo cargo de las minas que estaban en propiedad de los "Barones del estaño": Patiño, Hoschild y Aramayo, y que significó el dominio estatal de nuestros yacimientos", afirmó el gerente de la Empresa Minera Colquiri, Héctor Arandia.

Sin embargo, señaló que esa decisión implicó una serie de dificultades para el Estado, como la falta de insumos y la carencia de personal técnico porque las universidades aún no formaban ese tipo de profesionales en el país y por esa razón se tuvo que recurrir a profesionales del exterior.

"Pese a ello y con el correr del tiempo, las universidades comenzaron a formar técnicos en minería que al final fueron ellos quienes manejaron las operaciones mineras en todos los distritos de la minería nacional", destacó Arandia.

Aseveró que durante todos esos años la Corporación Minera de Bolivia fue una de las primeras empresas que generaba divisas para el país, sobre todo con la producción de estaño que, incluso, posibilitó el fortalecimiento de otras empresas como YPFB y el desarrollo de regiones como el oriente boliviano y parte de Cochabamba.

Manifestó que uno de los errores que se cometió fue no pensar en la reinversión de capitales nuevos a la COMIBOL para las operaciones mineras propias, lo que provocó el paulatino deterioro de los equipos y maquinaria.

"Nunca se tuvo una tecnología de punta para enfrentar los retos que la minería tenía en su momento para poder incrementar su producción. El repunte de los minerales en los años setenta fue importante, pero después vino el bajón de los precios por las cotizaciones cíclicas entre los años 1985-1986 que provocó la relocalización de todos los trabajadores mineros y de los técnicos", puntualizó.

Indicó que las nuevas visiones de privatización dejaron a la Corporación Minera de Bolivia como una empresa rectora de contratos de riesgo compartido y de liquidación en otros yacimientos mineros, además ha servido para dar en arriendo a cooperativas mineras los yacimientos que en su momento han sido considerados deficitarios.

"La otra fase es que ha reasumido, con el nuevo proceso de cambio, la reconducción de nuestros yacimientos importantes con la recuperación, a partir del año 2007, de Huanuni; posteriormente de otros centros como Corocoro y en la actualidad con Colquiri, que es bastante positivo para generar recursos para el erario nacional, crear fuentes de trabajo y que con el tiempo sean empresas rentables", destacó.

Trabajadores de Colquiri dispuestos a defender la nacionalización de las minas.

Explicó que en el tema minero hay que separar dos aspectos: uno referido a los precios y, dos, la producción en función de las reservas.

Aseguró que si la COMIBOL es capaz de programar en periodos constantes la diagramación de las operaciones mineras haciéndolas sustentables, basándose principalmente en términos de producción, (costo-beneficio), la Corporación estará prevenida para hacer frente a las bajas de los precios.

"Estamos en ese camino y por eso hemos elaborado el Plan Quinquenal para tener factibilidad y soportar los embates de las cotizaciones fluctuantes", aseveró Héctor Arandia.

Héctor Arandia, Gerente de Colquiri.

Severino Estallani, secretario General de Colquiri:

"El 31 de octubre debe ser una jornada de reflexión para todos los bolivianos"

Cuando el año 1952 se instauró la recuperación y nacionalización de las minas después del manejo administrativo de los "Barones del estaño", Patiño, Hoschild y Aramayo, ahora hay que recordar esa fecha porque después los gobiernos militares de facto y neoliberales han destruido a la minería nacional, afirmó Severino Estallani, secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros de Colquiri.

"Esos gobiernos han entregado a las empresas transnacionales y a pequeños patrones los yacimientos de la minería nacionalizada. Por eso el 31 de octubre debe ser una fecha de reflexión para todos y cada uno de los bolivianos para que los yacimientos mineralógicos, particularmente de las empresas estratégicas, sean revertidos al Estado bajo la administración de la Corporación Minera de Bolivia", puntualizó Estallani.

Afirmó que los trabajadores mineros han pasado de un sistema de trabajo a otro debido a la mala política del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien entregó las minas de Colquiri, Porco y Bolívar a las empresas transnacionales, así como otros distritos mineros a pequeños patrones que ahora son cooperativistas y que están saqueando los recursos naturales.

Sostuvo que a la cabeza de la Central Obrera Boliviana (COB) los trabajadores mineros deben recordar el 31 de octubre de 1952 organizando diferentes mitines en todos los distritos mineros, exigiendo la reversión de los recursos naturales en cumplimiento de la agenda de octubre de 2003.

"Nosotros, como trabajadores, hemos sido bastante claros: la bandera de la lucha de los trabajadores es la agenda de octubre, no hemos doblado el brazo; más al contrario, estamos llevando adelante la bandera de la lucha por la reversión total del yacimiento de Colquiri así como de otras operaciones", aseguró Estallani.

Convencidos de un próspero futuro

Sindicato de Huanuni asegura que la minería estatal nunca va a morir

- *La Empresa Minera Huanuni fue la primera en nacionalizarse al cien por ciento en el primer período del gobierno del Presidente Evo Morales Ayma. Hoy, es la principal mina a nivel nacional.*

Epifanio Díaz, secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni, señaló que la nacionalización de las minas, el año 1952, es una demostración de que la minería estatal nunca va a morir en el país.

"La nacionalización de las minas ha sido conseguida por el sacrificio de todos los trabajadores mineros. Si bien Víctor Paz Estenssoro nacionalizó las minas, también él ha sido quien nos ha quitado todas las conquistas sociales, como los cuatro artículos congelados (arroz, azúcar, pan y carne) y eso da pena", recordó Díaz.

Indicó que durante los años de la nacionalización, las empresas mineras eran clasificadas en función de su producción, como Siglo XX que era categoría A y Huanuni como categoría C, que se reflejaba en el mantenimiento de los costos de operación de esta última.

"En ese sistema de trabajo las empresas mineras nos hemos sabido colaborar con el principio de la solidaridad y este concepto nunca va a morir porque somos revolucionarios de una empresa estatal", aseveró Epifanio Díaz.

Nelson Crispín, secretario de Hacienda del mismo sindicato, puntualizó que si bien la nacionalización de las minas fue una de las mejores políticas del gobierno de Víctor Paz Estenssoro, también hubo un retroceso en esa política con el cierre de las minas.

"El pueblo boliviano ha hecho retroceder a un gobierno neoliberal que estaba aprovechándose de las riquezas naturales como el MNR. Los mineros siempre vamos a estar de acuerdo con las políticas que beneficien al Estado y que no se lleven las riquezas sin dejar nada a cambio", manifestó Crispín.

El centro minero de Huanuni es la fortaleza de la minería nacionalizada.

Señaló que el documento político ideológico que manejan los trabajadores mineros es la base sobre la cual se deben nacionalizar todos los recursos naturales.

Puntualizó que está demostrado que es sostenible trabajar en Huanuni con más de cuatro mil trabajadores, quienes llevan el sustento a sus familias y además generan excedentes en favor del Estado.

Dario Chambi:

"Puedo decir que como trabajador siempre he amado a Huanuni"

Darío Chambi Gutiérrez, con 37 años de trabajo en los socavones de la mina Huanuni, revivió algunos hechos históricos que siguieron a la nacionalización de las minas, el 31 de octubre de 1952.

"No hay que olvidar que las minas nacionalizadas ha mantenido al oriente boliviano y por eso que Santa Cruz está muy desarrollado, mientras que los departamentos de Oruro y Potosí no han recibido nada a cambio", criticó el trabajador.

Chambi cuestionó el hecho de que Huanuni, pese a la riqueza que genera para el Estado, no tenga ni siquiera buenas calles, un mercado decente o una universidad como en Siglo XX.

"Yo ingresé a la empresa a la edad de 23 años como trabajador de interior mina. Muchas cosas han pasado en la empresa. Quien habla ha trabajado año continuo, no ha descansado un día, ni cuando se ha privatizado ni cuando se ha nacionalizado de nuevo, por eso puedo decir con la frente en alto que siempre he amado a Huanuni, en las buenas y en las malas", destacó Chambi Gutiérrez..

Refiriéndose a la parte técnica, el minero indicó que en la empresa trabajaron buenos y malos ingenieros, algunos comprometidos y otros a los que no les importaba el futuro de la mina.

"Muchos de los trabajadores que nos hemos quedado en la resistencia contra el nuevo modelo hicimos una huelga de hambre, acompañados de nuestras esposas. Era la primera vez que las amas de casa hacían una huelga de hambre en interior mina", rememoró Chambi Gutiérrez.

La nacionalización de las minas, expresión del poder dual en Bolivia

Luis Oporto Ordóñez
**Historiador y Archivista. Docente de la Carrera de Historia de la UMSA. Director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.*

- *Aquella revolución social, obra colectiva de masas sociales insurrectas vanguardizadas por los mineros, impuso la Nacionalización de las Minas y la Reforma Agraria, implantando por la fuerza social, el capitalismo de Estado que tuvo vigencia hasta 1985, cuando el mismo mandatario –Dr. Víctor Paz Estenssoro—que suscribió el Decreto del 31 de octubre de 1952, introdujo a Bolivia la economía de libre mercado al suscribir el DS 21060, el 29 de agosto de 1985, cerrando así el ciclo que circunstancialmente inauguró 33 años antes.*

Aquella revolución social, obra colectiva de masas sociales insurrectas vanguardizadas por los mineros, impuso la Nacionalización de las Minas y la Reforma Agraria, implantando por la fuerza social, el capitalismo de Estado que tuvo vigencia hasta 1985, cuando el mismo mandatario –Dr. Víctor Paz Estenssoro—que suscribió el Decreto del 31 de octubre de 1952, introdujo a Bolivia la economía de libre mercado al suscribir el DS 21060, el 29 de agosto de 1985, cerrando así el ciclo que circunstancialmente inauguró 33 años antes.

En 1950, el territorio nacional estaba poblado por 2.704.165 habitantes, de los cuales el 74% trabajaba en el agro, donde hombres, mujeres y niños, se hallaban reatados a la tierra bajo el dominio latifundista que había extendido el pongueje feudal hasta la mitad del siglo XX. Un mínimo porcentaje poblacional habitaba las tierras bajas en condición de "salvajes", como los calificaban las estadísticas oficiales. Solo un 26% residía en centros urbanos, donde vivían a expensas del comercio, el contrabando, el trabajo artesanal, una industria insignificante y el empleo público. Era un país dominado por una oligarquía de raíz feudal que sobrevivía de la exportación de materias primas, con un aparato productivo incipiente, una agroindustria inexistente, con indígenas campesinos sometidos al régimen servil y sin derechos civiles, con marcada dependencia internacional.

En las minas se había introducido exitosamente el capitalismo de enclave, que tuvo la capacidad de retener mano de obra calificada para la explotación minera. De las entrañas de la tierra mineralizada de la Cordillera de los Andes, surgieron los emporios mineros de los "Barones del Estaño": Simón I. Patiño, Carlos V. Aramayo y Mauricio Hochschild, herederos de los "Patriarcas de la Plata", Gregorio Pacheco, Aniceto Arce y Avelino Aramayo, que facilitaron el ingreso del capital extranjero, sobre todo chileno y británico, con el que "la minería alcanzó estándares internacionales de capitalización, tecnología y eficiencia", como afirma H. Klein, pero incapaz de transformar la estructura feudal imperante en el país.

Un hecho social, en abril de 1952, cambió el curso de la historia de Bolivia.

Un clásico golpe de Estado, perfectamente planeado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, se trastocó en insurrección popular que sepultó los resabios del orden feudal implantado en Bolivia en 1825, mediante la participación de la clase obrera popular politizada que aplastó al aparato represivo del Estado al derrotar al ejército de la oligarquía dominante en las jornadas del 9 de abril de 1952. Aquella revolución social, obra colectiva de masas sociales insurrectas vanguardizadas por los mineros, impuso la Nacionalización de las Minas y la Reforma Agraria, implantando por la fuerza social, el capitalismo de Estado que tuvo vigencia hasta 1985, cuando el mismo mandatario –Dr. Víctor Paz Estenssoro— que suscribió el Decreto del 31 de octubre de 1952, introdujo a Bolivia la economía de libre mercado al suscribir el DS 21060, el 29 de agosto de 1985, cerrando así el ciclo que circunstancialmente inauguró 33 años antes.

Fue la clase minera altamente politizada la que marcó la impronta de la revolución de abril de 1952, que --con la fuerza social de masas insurrectas -- forzó a asumir medidas estructurales, logrando la "ruptura de la unidad de poder natural del Estado moderno", parafraseando a Zavaleta Mercado, "capaz de romper la estructura de poder completa" (vg. estructura de dominación institucional, social y cultural). Los mineros fuerzan al Movimiento Nacionalista Revolucionario aplicar medidas revolucionarias, expresando en todo su alcance "el contrapoder de la burguesía", llegando a conformar una especie de "gobierno paralelo", es decir, un "segundo poder".

¿Cómo se logró generar ese 'gobierno paralelo', al que hace referencia Zavaleta? La expresión del poder dual en la Bolivia del 52 viene fundamentalmente con la conquista del control obrero con derecho a veto, imperante de facto en las minas estatizadas, que tuvo que reconocer el DS de 31 de octubre de 1952, en su artículo 17. Es, por tanto, la expresión más clara de la influencia de la participación obrera que transforma un golpe de Estado en una revolución social. Fue la temprana conciencia de clase de los mineros bolivianos, sometidos históricamente a un régimen de explotación salvaje, que afloró en métodos de lucha como la protesta social que devino luego en la huelga general indefinida, capaz de detener la economía estatal, poner en jaque al gobierno y destruir la precaria estructura de la oligarquía dominante.

El gobierno del MNR reglamentó la organización y funcionamiento del control obrero con derecho a veto mediante el DS 3586 de 15 de diciembre de 1953, dirigida a regular "los aspectos administrativo, económico y financiero de las mismas; con vistas a salvaguardar los intereses del país, racionalizar la producción y elevar el nivel de vida de los trabajadores". Esta conquista le facultó a la poderosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia imponer delegados sindicales en todos los niveles de decisión de la minería estatizada, desde la empresa minera que operaba en los yacimientos, hasta la oficina central de la Corporación Minera de Bolivia.

No obstante el sesgo técnico que quizo darle el DS 3586, surge con fuerza el cariz político- revolucionario de la medida. Siendo el país dependiente de las divisas 'duras' generadas por la exportación de minerales, se impuso el centralismo económico de la minería nacional y por consecuencia generó el poder dual en la administración del Estado, es decir aquel "contrapoder de la burguesía". Era claro para la clase proletaria minera que el enemigo era el gobierno tanto en cuanto defendiera los intereses de la clase dominante que representaba. Los métodos de lucha de los mineros radicalizados (vg. la huelga general indefinida), fueron las represas que contuvieron por 12 años los intentos de desestatización del país, de re-encausar la revolución a los moldes que buscaba con afán la pequeña burguesía nativa, contando para ello con el apoyo militante del capital extranjero. Quizá eso explique la saña con la que los centros mineros fueron sometidos a dura represión por el gobierno del Gral. René Barrientos Ortuño, desde que derrocó al gobierno de Paz, el 4 de noviembre de 1964. Un año más tarde no dudó en firmar el decreto supremo de rebaja de salarios en los centros mineros (parte estructural del 'sistema de mayo'), para ahogar por hambre a esos mineros que en su lucidez ideológica antepusieron a sus intereses de clase, dejando de lado el salarialismo, para favorecer a las grandes mayorías, mirando al horizonte para alcanzar "mejores niveles de vida de los trabajadores", como reza el histórico decreto 3586.

Otra vertiente de aquella lucha popular vino por parte de los intelectuales comprometidos con la liberación nacional. Fue la postguerra del Chaco la que propició una acción sistemática que socavó los cimientos de la feudal burguesía. El experimento del 'socialismo militar' eclosionó en la convocatoria de la Convención nacional de 1938, que a tiempo de legitimar en el mando presidencial al joven teniente coronel Germán Busch, redactó la constitución que sepultó a la vieja carta emanada del liberalismo decimonónico boliviano (1880). Se puede afirmar que al imponer los mineros de abril de 1952 la nacionalización de las minas, pusieron en práctica el régimen social de la constitución de 1938 que declara del "dominio originario del Estado, todas las sustancias del reino mineral" (Art. 107). Posteriormente las masas campesinas, igualmente insurrectas, al imponer la reforma agraria, extinguieron en los hechos el pongueaje, concordante con la misma constitución, que declara: "La esclavitud no existe en Bolivia. No se reconoce ningún género de servidumbre" (Art. 5). Finalmente, con la Revolución del 52 (más no como concesión del MNR), entró en vigencia, la educación fiscal gratuita, que aquella carta de 1938, había declarado (Art. 154) "como la más alta función del Estado", por lo que la enseñanza pública era obligatoria desde los 7 hasta los 14 años, en otras palabras "la instrucción primaria y secundaria del Estado es gratuita".

Luis Oporto Ordoñez, historiador.

José Pimentel:

"La nacionalización de las minas vertebró

- *Sostiene que la minería tiene muchas posibilidades de diversificac*

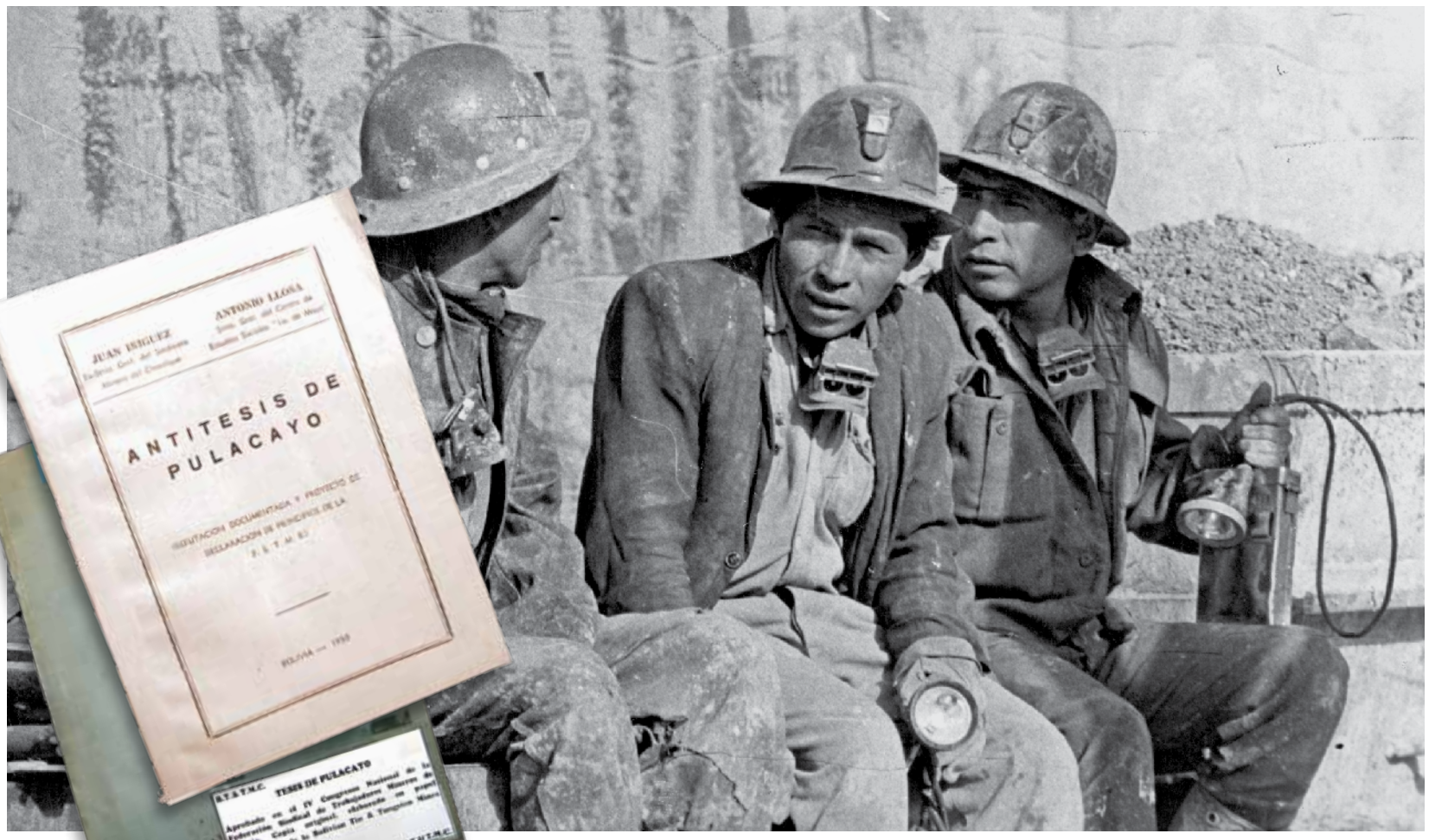

Los mineros dejaron huella con su lucha en la historia de Bolivia.

"La Revolución de Abril de 1952 fue el momento de reflexión nacional para construir la nacionalidad boliviana, se pretendió defender los recursos naturales y, sin duda, estos hitos han marcado profundamente la huella y el destino de Bolivia", afirmó José Pimentel, destacado ex dirigente minero y actual miembro del directorio de la COMIBOL.

Pimentel rindió su homenaje a toda la generación de bolivianos que después de la Guerra del Chaco reivindicó los recursos naturales, en principio los hidrocarburos y, posteriormente, la nacionalización de las minas y la Reforma Agraria.

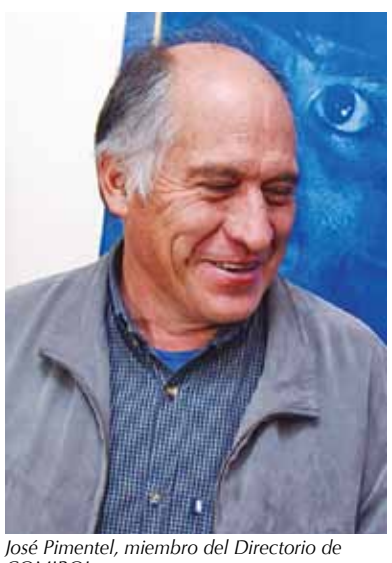

José Pimentel, miembro del Directorio de COMIBOL

Aseveró que la nacionalización de las minas vertebró los intereses nacionales, básicamente en la medida en que la inmensa riqueza que generaban las minas fue volcada directamente a la integración y diversificación del país.

"Los ejemplos son claros: la construcción de la vieja carretera asfaltada Cochabamba – Santa Cruz, el impulso a la agroindustria en Santa Cruz y el Beni para el consumo de los mineros de azúcar, arroz, carne y aceite, hechos que hicieron a la Bolivia de hoy", puntualizó Pimentel.

Recordó que en las mismas jornadas del 9, 10 y 11 de abril del 52, el proletariado minero impuso al MNR la nacionalización de las minas.

"El MNR fue reticente a esta política porque no se explica de otra manera que después de nueve meses de consumada la Revolución del 52 recién se nacionalizaran las minas. Si hubiera sido una parte del programa del MNR; esta medida se hubiera tomado el mismo 9 de abril", aseguró el ex dirigente sindical.

Lamentó que este sueño emancipador se haya frustrado por la traición del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), pero también por una política digitada desde Estados Unidos para evitar el desarrollo del país.

Recordó que fruto de esa política fue la arremetida de Barrientos en 1965, cuando entregaron a manos privadas yacimientos importantes como Bolívar, Mina Matilde y las colas de arena de Catavi; posteriormente, se conculcaran todo lo que significaba la participación de los obreros a través del Control Obrero y la vigencia de las organizaciones sindicales.

Manifestó que, finalmente, esa política tuvo su continuidad en lo que fueron los regímenes dictatoriales de Hugo Banzer y García Meza que siguieron pignorando nuestros recursos naturales, poniendo a la Corporación Minera de Bolivia en una situación de agonía que, naturalmente, aprovechó Víctor Paz Estenssoro, en 1985, para impulsar una política neoliberal de destrucción de la economía estatal y dar paso a la privatización; por lo tanto, al modelo neoliberal.

"Hoy, a sesenta años de la nacionalización de las minas, vemos todavía una COMIBOL agonizante de ese período fatídico del neoliberalismo, donde se le cortó la posibilidad de desarrollar la actividad productiva, transformándola solamente en una agencia de manejo de contratos y en una empresa en liquidación", criticó Pimentel

Expresó que las perspectivas de la minería se las debe ver con optimismo para reconstruir la COMIBOL y trabajar en una explotación racional y eficiente de los recursos naturales que contribuyan a la diversificación del país, dotando de excedentes económicos a la nación.

Aseguró que este derrotero es el único justificativo de la existencia de la Corporación porque no debe ser una empresa burocrática, sino productiva.

"Creo que la persistencia de los trabajadores para defender una empresa productiva estatal minera, para defender la democracia ante los avasallamientos de las dictaduras militares y, finalmente para soñar con un mundo mejor en una sociedad socialista, fue lo que marcó al proletariado minero en las décadas pasadas", rememoró Pimentel.

Sostuvo que esa visión de nación y de universalidad se plasmó en las conquistas que hoy, con el proceso de cambio, se está logrando en un proceso de acumulación donde el movimiento obrero ha tenido una gran participación.

"La experiencia del 52 nos muestra que la COMIBOL y Bolivia no deben quedarse simplemente en una política extractiva de los recursos naturales. Creo que nuestro paso por la empresa debe significar llegar al proceso de la industrialización y, por tanto, ensanchar la capacidad productiva del país", finalizó José Pimentel.

"La unión hace la fu

Origen de la Fed

La organización sindical minera se fundó el 11 de junio de 1944 como resultado de un largo proceso donde los trabajadores encarnan el dicho "La unión hace la fuerza y la disciplina la victoria", creando así una sola entidad a nivel nacional que aglutine a todos los trabajadores mineros.

El intento de crear la Federación Obrera Central Uncía (FOCU), que agrupe en esa región a los trabajadores dependientes de diferentes rubros, empresas, nacionalidades y patrones en una sola fuerza, fue ahogado brutalmente en sangre.

Ese vergonzoso hecho conocido como la "Masacre de Uncía",

RELACIÓN DE CON

No. CONGRESO	AÑO DEL CONGRESO	D
1°	1944	H
2°	1945	P
3°	1946	S
4°	1947	C
5°	1948	T
6°	1950	M
Conferencia	1954	S
8°	1957	P
9°	1958	C
10°	1959	T
11°	1961	H
12°	1963	C
13°	1965	S
14°	1970	S
15°	1973	P
16°	1976	C
17°	1978	L
18°	1980	T
19°	1982	H
20°	1984	M
21°	1986	C
2° Extraordinario	1986	S
22°	1988	C
23°	1991	T
24°	1993	C
25°	1995	C
26°	1998	In
27°	2000	
1° Orgánico	2002	C
28°	2003	B
29°	2005	C
30°	2008	In

ó los intereses nacionales"

ción y de compromiso social en otros renglones de la vida nacional.

uerza y la disciplina la victoria"

eración Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia

en 1923, hizo comprender a los trabajadores mineros que solo la unión de los débiles podría hacer frente a los "Barones del estaño". De lo contrario, cualquier intento de rebelión sería inútil e infructuoso.

En este mismo objetivo y para lograr mayor pujanza, se recurre al apelativo de Sindicato Mixto que la mayoría de los distritos mineros ostenta en sus nombres, significando que todos los que dependen del patrón, cualquiera sea el trabajo que desempeñen, sea en exterior o interior mina, sean incluidos en el sindicato.

A pesar de los varios intentos de división e, incluso, confrontación armada dentro de las filas de los trabajadores mineros, siempre predominó la unidad del sector.

La estructura y organización de la FSTMB

El Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB se organiza en comisiones para analizar y debatir los diferentes asuntos. Tiene presencia a nivel nacional por medio de sus tres regionales en Oruro, Potosí y Tupiza. Lleva adelante reuniones ampliadas de urgencia con la participación de los dirigentes de los sindicatos, conferencias sobre determinados temas, campeonatos deportivos, y la cadena de radios mineras.

Los documentos y tesis políticas de los trabajadores mineros

En el desarrollo de la lucha de los trabajadores mineros existen momentos heroicos, batallas que fueron plasmadas en Documentos y Tesis políticas que se constituyen en testimonios del nivel político ideológico que logró el proletariado minero.

Pero, no todos los documentos alcanzaron a reflejar y resumir esos momentos de lucha alcanzados. Salvo omisión involuntaria, sólo unos cuantos lograron ese nivel de expresión, siendo los más importantes los siguientes: la Tesis de Pulacayo; el Programa Ideológico y Estatutos de la Central Obrera Boliviana; la Tesis de Colquiri; la Tesis Socialista de la Central Obrera Boliviana; el Proyecto de la FSTMB para la Cogestión Obrera en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL); la Tesis de Catavi, la Tesis de la Chojlla y, los Estatutos de la Federación de Mineros. Naturalmente, también se aprobaron documentos y tesis políticas que frenaron el avance de las aspiraciones mineras.

El individuo, la genialidad de determinado dirigente o el voluntarismo de un grupo político contribuyeron a aprobar determinadas tesis políticas, pero fue el conjunto de los trabajadores, el contexto social y otros factores que influyeron en las tesis políticas del sector minero.

Algún historiador afirmó: "Sólo fui un redactor de lo que acontecía a mi alrededor, y no es mía la autoría sino de los trabajadores mineros…"

La pregunta es: cuál es la denominación correcta? Tesis o Documento Político?, Una Tesis política se diferencia de un documento o pronunciamiento político por enfocar problemas más allá de la coyuntura, alcanza a plantear ideas a un nivel estratégico y a largo plazo.

IGRESOS MINEROS

DISTRITO DEL CONGRESO	COYUNTURA
Huanuni	Nacionalización de las minas
Potosí	
Siglo XX	
Colquiri	
Telamayu	
Milluni	
Siglo XX	
Pulacayo	Rompimiento con el gobierno del MNR
Colquiri-San José	
Telamayu	
Huanuni	
Colquiri	
Siete Suyos	Retorno a la democracia
Siglo XX	
Potosí	
Corocoro	
La Paz	
Telamayu	
Huanuni	
Matilde	Derrotar al neoliberalismo
Oruro	
Siglo XX	
Chojlla	
Tupiza	
Caracoles	
Quioma	
Inti Raymi	
Colquiri	
Bolívar	
Oruro	
Inti Raymi	Agenda de Octubre.

DOCUMENTOS POLÍTICOS QUE CONTRIBUYERON AL DESARROLLO DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES MINEROS

TÍTULO:	Tesis de Pulacayo
LUGAR Y EVENTO:	Pulacayo. Primer Congreso Nacional Extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).
FECHA:	8 de noviembre de 1946
PROPONENTE:	Delegación de Llallagua.
PLANTEAMIENTO:	Considera que la clase obrera está en ascenso y postula la acción directa de masas y el parlamentarismo. Tanto para la lucha reivindicativa y la toma del poder señala como único camino la huelga general y la toma de minas.
TÍTULO:	Tesis de Colquiri
LUGAR Y EVENTO:	Colquiri, XII Congreso Nacional Ordinario de la FSTMB
FECHA:	5 de diciembre de 1963
PROPONENTE:	Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la Federación de Mineros
PLANTEAMIENTO:	Recupera la independencia sindical, sella el rompimiento definitivo de los trabajadores con el gobierno del MNR anti obrero y pro imperialista.
TÍTULO:	Tesis Socialista de la Central Obrera Boliviana
LUGAR Y EVENTO:	La Paz, IV Congreso Nacional Ordinario de la Central Obrera Boliviana (COB)
FECHA:	7 de mayo de 1970
PROPONENTE:	Sindicato Minero de Siglo XX
PLANTEAMIENTO:	Afirma que la clase obrera, para resolver sus problemas y los de la nación, debe tomar el poder y construir una sociedad socialista.
TÍTULO:	Proyecto de la FSTMB para la Cogestión Obrera en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)
LUGAR Y EVENTO:	La Paz, Ampliado Nacional de la Federación de Mineros
FECHA:	1 de marzo de 1983
PROPONENTE:	Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB
PLANTEAMIENTO:	Señala que a través de la Cogestión en COMIBOL, buscará la participación de todos los trabajadores en la gestión de sus empresas. Esta participación en la gestión económica aumentará su importancia en las definiciones políticas.
TÍTULO:	Tesis de La Chojlla
LUGAR Y EVENTO:	Oruro, VIII Congreso de la Central Obrera Boliviana
FECHA:	25 de septiembre de 1989
PROPONENTE:	CEN de la FSTMB
PLANTEAMIENTO:	Plantea ejercer la resistencia activa al modelo neoliberal. Construir el Instrumento Político para la resistencia subversiva y la guerra de todo el pueblo para la toma del poder por los obreros y el pueblo.
TÍTULO:	Estatutos de la Federación de Mineros
LUGAR Y EVENTO:	Colquiri, I Congreso Nacional Orgánico
FECHA:	29 de agosto del 2002
PLANTEAMIENTO:	Limita la reelección de los dirigentes por el lapso de dos periodos consecutivos, siempre y cuando demuestren trabajo permanente en defensa de los intereses de las bases.

RELACION DE SECRETARIOS EJECUTIVOS DE LA FSTMB

No. CONGRESO	AÑO DEL CONGRESO	NOMBRE y APELLIDO	DISTRITO	EMPRESA A QUE PERTENECE
1°	1944	Emilio Carvajal	Huanuni	Patiño Mines
Del 2° al 21°	De 1945 al 1986	Juan Lechín Oquendo	Siglo XX	Patiño Mines
Del 2° Ex al 24°	De 1986 al 1993	Víctor López Arias	Telamayu	COMIBOL
Del 25° al 27°	De 1995 al 2002	Milton Gómez Mamani	Avicaya	Avicaya Ltda.
28°	Del 2003 al 2005	Miguel Zubieta Miranda	Huanuni	Allied Diels
29°	Del 2005 al 2008	Alfredo Aguilar Nina	Colquiri	Sinchi Wayra
30°	Del 2008 al 2011	Guido Mitma Crispín	Huanuni	COMIBOL
31°	Del 2011 al 2013	Miguel Pérez Sandoval	Huanuni	COMIBOL

Calificó de versiones antojadizas y manipuladoras

COMIBOL no reconoce presuntos derechos adquiridos de la Empresa Minera Himalaya

La Corporación Minera de Bolivia, mediante comunicado de la Presidencia Ejecutiva a Fernando Kyllman, gerente General de la Empresa Minera Himalaya Ltda. aclaró versiones de prensa que señalan que la empresa estatal minera reconoce "presuntos derechos adquiridos" de esa empresa en concesiones del Grupo Minero Cerro Negro.

La nota de la Presidencia Ejecutiva de la COMIBOL desmintió señalando que se trata de una declaración con "intencionalidad antojadiza y manipuladora de la opinión pública y en perjuicio de la imagen institucional de COMIBOL".

La Corporación Minera de Bolivia aclaró que los ejecutivos de la Empresa Minera Himalaya Ltda. interpretaron y publicaron la carta de la Presidencia Ejecutiva de esta entidad estatal de acuerdo con sus intereses particulares y fuera de lugar.

Himalaya aseguró que la COMIBOL reconoció "derechos adquiridos" sobre la mina de wólfram información que fue reproducida por varios medios de comunicación social.

La COMIBOL estableció claramente que la Empresa Himalaya Ltda. no es titular de concesión minera alguna en el Grupo Minero Cerro Negro y no tiene ningún derecho adquirido.

La carta de la Presidencia Ejecutiva señala: "El caso de la Empresa Minera Himalaya Ltda., como usted y su asesor legal conocen perfectamente, es diferente a su pretendido derecho ¨derecho adquirido¨. Simple y llanamente su persona NO ES TITULAR de concesión minera alguna para gozar de este derecho pre constituido - o si quiere del ¨¨derecho adquirido¨ - en el Grupo Minero Cerro Negro porque no es concesionario minero de pertenencia o cuadrícula alguna en el antiguo régimen minero".

Los antecedentes contractuales entre la COMIBOL y la Empresa Himalaya datan de junio de 1995 con la suscripción de un contrato de arrendamiento minero para las tareas de exploración, explotación y comercialización de minerales. Dicho contrato, años después, sufrió modificaciones que a la fecha son objeto de acciones judiciales en defensa del patrimonio del Estado Plurinacional de Bolivia.

La empresa Himalaya no tiene derechos para explotar Wolfran.

En reemplazo de Marcelino Quispe

Presidente de COMIBOL posesionó al nuevo gerente interino de Huanuni

Édgar Pinto, presidente de COMIBOL, junto a Vitaliano Ojeda nuevo gerente de Huanuni.

El presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Edgar Pinto, posesionó de manera interina al nuevo gerente de la Empresa Minera Huanuni, Vitaliano Ojeda.

Pinto Landaeta sostuvo que la posesión de la nueva autoridad surgió a raíz de una emergencia presentada en la empresa que para la COMIBOL constituye un ejemplo de producción y de organización.

La autoridad demandó a los miembros del Directorio de la Empresa Minera Huanuni que las decisiones que se tomen a futuro sean siempre en beneficio de todos los trabajadores, de la misma empresa y del país en su conjunto.

"Todos debemos coadyuvar en esta tarea: trabajadores, técnicos, administrativos, para el buen desarrollo de la empresa ya que todo tiene que estar vinculado con la política de mejorar el bienestar de todos los trabajadores y del país", destacó el presidente Edgar Pinto.

Nelson Crispín, dirigente del sindicato de Huanuni, señaló que los trabajadores de la empresa coadyuvaron en la pronta designación de Vitaliano Ojeda, considerando que Huanuni es una empresa grande que requiere ejecutar sus proyectos y poner en orden toda la parte administrativa.

"Todos los trabajadores y la parte sindical vamos a coadyuvar para seguir encaminando nuestros proyectos y generar divisas para el Estado Plurinacional, la COMIBOL y sacar adelante esta empresa estatal", expresó el dirigente minero.

El nuevo gerente de Huanuni, Vitaliano Ojeda, al agradecer la confianza depositada en su persona por el Presidente de la COMIBOL, del Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni y los trabajadores, comprometió todos sus esfuerzos para hacer realidad los proyectos de la empresa.

"Los profesionales de la Empresa Minera Huanuni estamos comprometidos con una producción acorde a las exigencias actuales del país", aseguró Ojeda.

"Como un comprometido con la clase trabajadora y con el país, estoy en la responsabilidad de impulsar aún más los proyectos que se tienen en curso y de mejorar las metas físicas. Por eso tenemos grandes desafíos y vamos a ir adelante", puntualizó Vitaliano Ojeda.

Para impulsar la minería en el norte de Potosí

La COMIBOL pone manos a la obra en Mallku Khota

La Corporación Minera de Bolivia puso en marcha el Proyecto Minero Mallku Khota con el propósito de impulsar el desarrollo de la minería en el norte de Potosí.

El gerente Técnico y de Operaciones, Zelmar Andia V., llegó acompañado de un grupo de técnicos de las gerencias de Oruro y Potosí para dar inicio a los trabajos en el cerro de Mallku Khota, inicialmente con obras civiles que permitan montar un centro de operaciones y de administración.

Andia Velarde tomó contacto con la población civil de la región y la policía que custodia el lugar, a quienes explicó que los trabajos iniciales consisten en levantar el campamento para los trabajadores y técnicos de COMIBOL, continuar con las tareas de exploración a cargo de SERGEOTECMIN y señalización del área de operaciones mineras.

El Proyecto Minero Mallku Khota, básicamente, contempla tres etapas de trabajo: obras civiles; exploración y explotación y, finalmente, producción de minerales que determinarán las investigaciones minero metalúrgicas.

La Policía desplazó efectivos en la zona para custodiar la propiedad pública como son los recursos mineralógicos, tras que el Gobierno del Presidente Evo Morales revirtiera al dominio originario del Estado las "autorizaciones transitorias especiales de concesiones mineras" que se encontraban en poder ilegal de la Compañia Minera Malku Khota".

Zelmar Andina dijo que la COMIBOL asumió la responsabilidad de desarrollar la minería estatal en Mallku Khota para beneficio del Norte de Potosí y del pueblo boliviano, generando excedentes. Demandó a la población civil apoyar el trabajo de la estatal.

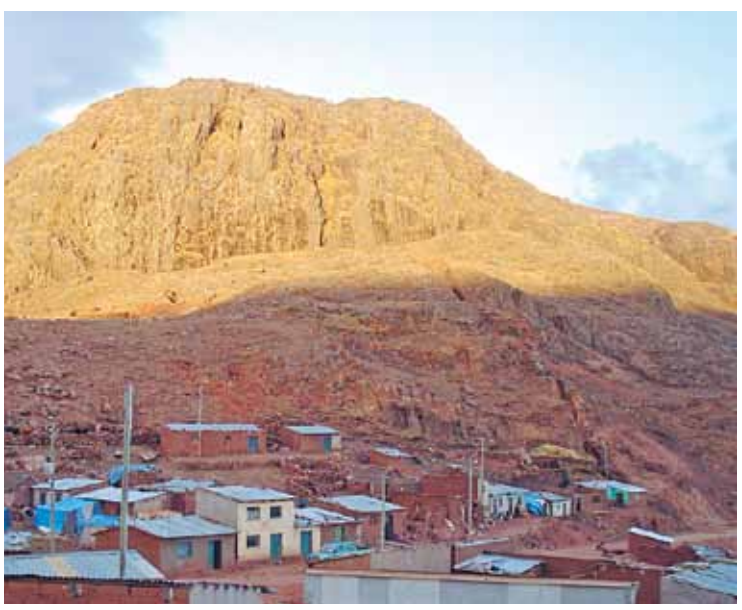

Mallku Khota espera el inicio de trabajos de exploración, explotación y producción.

Gustavo Choque, gerente de Corocoro:

La Fábrica de Alambrón es el reto impuesto a Corocoro por Evo Morales

- *Afirmó que con el respaldo del presidente del Estado, Evo Morales, se deben lograr mejores resultados*

El presidente de COMIBOL, Édgar Pinto, durante su visita de inspección al botadero de materiales estériles de Corocoro.

Gustavo Choque, gerente de la Empresa Minera Corocoro, afirmó que la Fábrica de Alambrón debe ser una realidad como una forma de apoyar el proceso de nacionalización de las minas del año 1952 y que se retomó en el actual proceso de cambio iniciado el año 2006.

Afirmó que durante los 30 años de trabajo que tiene en minería, tanto en Caracoles, Viloco, Colquiri y Huanuni, ha notado mejoras en el aspecto técnico, aunque no como se esperaba.

Aseguró que un ejemplo claro de esa mejoría es la Empresa Minera Huanuni, que produce hasta 700 toneladas finas de estaño, incluso antes del incremento de su personal.

Gustavo Choque, gerente de Corocoro.

"En este nuevo tiempo que estamos viviendo con la nacionalización de las minas, y con el respaldo del presidente del Estado, Evo Morales, tenemos que lograr mejores resultados", aseveró Choque

Puntualizó que en minería al país le falta avanzar en el tema de prospecciones y la búsqueda de nuevos yacimientos porque aún estamos explotando yacimientos que tienen muchos años de vida, por eso se deben buscar nuevas alternativas de explotación de los recursos minerales.

"Como empresa buscamos hacer realidad las palabras del Presidente del Estado: instalar la Fábrica de Alambrón, para lo cual primero se debe llegar a las metas físicas de la empresa que son las 300 toneladas mensuales de producción de cátodos de cobre. El botadero ya está listo, solo falta concluir algunas tareas, además de mejorar y controlar el proceso metalúrgico", expresó el gerente de Corocoro.

Puntualizó que la Empresa se ha trazado metas que en la actualidad se están alcanzando y que se reflejan en el repunte de la producción para llegar a las metas físicas programadas.

"En septiembre se realizó la mejor producción con 95 toneladas de cátodos de cobre, lo que demuestra que poniéndole las pilas podemos programar producciones mayores", destacó Choque.

Indicó que en el Plan Operativo Anual del 2013 está contemplado producir, en el mes de enero, 120 toneladas hasta llegar a las 200 toneladas, para una mayor producción se deben buscar nuevos yacimientos y el inmediato sería el proyecto Pukara.

"Para alimentar la planta necesitamos mover mas carga de la mina y eso requiere de mayor maquinaria y más gente, tenemos que cubrir todo esto. Si se incrementa la producción se debe controlar los costos unitarios que nos permita pensar en un incremento de personal, lo que hará sostenible a la empresa", finalizó Gustavo Choque.

Severo Castillo, dirigente de Corocoro:

"La Empresa se está consolidando por el esfuerzo de los trabajadores"

"La Empresa Minera Corocoro ha reiniciado sus operaciones mediante un proceso de cateo hasta llegar a consolidarse como una verdadera empresa de producción de cobre catódico", afirmó Severo Castillo, dirigente del Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro, a propósito de recordar lo que era este distrito durante la época de la nacionalización de las minas el 52.

Informó que la producción en Corocoro ha permitido realizar la tercera exportación consecutiva de cobre catódico en la presente gestión, hecho que es motivador para los trabajadores del distrito porque se exportaron 288 toneladas.

"Para llegar a esta situación hemos batallado con todos los trabajadores regulares y eventuales en los sectores Toledo y Capilla. Además, tenemos el sector de Viscachani que es un área rica en zinc", expresó Severo Castillo.

Lamentó que el Decreto Supremo 21060, aprobado en el último período de gobierno de Víctor Paz Estenssoro, haya paralizado las operaciones mineras en casi todas las empresas pertenecientes a la Corporación Minera de Bolivia.

Advirtió que los trabajadores de la empresa no permitirán el ingreso de Kores para que explote los recursos mineralógicos "que son propiedad de todos los bolivianos", estamos trabajando en ello porque tenemos entendido que la empresa quiere ingresar a fines de año para comenzar la explotación a comienzos del 2013", aseguró Castillo.

Reiteró que en un cabildo, donde participaron todas las fuerzas vivas de la población de Corocoro, además de los comunarios de la zona, se determinó que Kores "no entra por el bien de la misma empresa y porque los recursos deben ser explotados solamente por la Corporación Minera de Bolivia".

José Luis Mamani, trabajador de base, afirmó que la minería bajo su nivel en relación a los primeros años de la nueva nacionalización dando lugar a las mal llamadas cooperativas que son pequeñas empresas privadas que esclavizan a la gente con salarios miserables.

"Nosotros, como trabajadores, pedimos que los yacimientos mineros sean estatizados, incluso aquellas empresas privadas que están mal manejadas", demandó José Luis Mamani.

Recordó que Corocoro, en la presente gestión, aportó con dos millones de bolivianos a las arcas del Estado, además de 500 mil bolivianos al Gobierno Municipal de Corocoro.

Afirmó que el futuro de las minas en Bolivia está basado en el cien por ciento de la minería nacionalizada, pero con técnicos que demuestren su verdadera capacidad para llevar adelante los desafíos que tiene la empresa.

Francisco Infantes:

Catavi con historia minera y proyecciones

- *La fundición de la Empresa Minera Catavi, cuando estaba en funcionamiento, era la más grande de Bolivia porque producía repuestos de acero y bronce para todas las empresas de la COMIBOL.*

Desmontes de Siglo XX.

Francisco Infantes, gerente de Catavi.

La Empresa Minera Catavi, después de más de cien años de producción de estaño, cuenta con varios pasivos ambientales producto del tratamiento de cargas provenientes del yacimiento más grande del mundo ubicado en la mina de Siglo XX.

Francisco Infantes, gerente Regional de COMIBOL Catavi, recordó que a través del tiempo se han realizado procesos de pre concentración, inicialmente en la mina de Siglo XX, en la Planta Sink and Float. Esos descartes han sido acumulados en las laderas de la población de Llallagua y Siglo XX.

Recordó que durante el proceso de pre concentración se producían partículas finas con alto contenido de estaño, las mismas que fueron conducidas al depósito El Kenko de Catavi.

Agregó que, posteriormente, durante el proceso de concentración, se han producido las llamadas Colas Arenas que fueron depositadas en las cercanías de la localidad de Andavilque.

Indicó que estas han sido cuantificadas que aproximadamente suman 40 millones de toneladas con una ley promedio de 0.30 % de estaño, las Colas Arenas de Catavi son diez y suman ocho millones de toneladas con una ley promedio de 0.30 % de estaño, existiendo sectores originales con mayores porcentajes del mineral.

Precisó que las colas del depósito El Kenko suman aproximadamente ocho millones de toneladas con una ley promedio de 0.45 % de estaño y un tamaño de 150 mallas. Los descartes de la planta Sink and Float tienen el tamaño de una pulgada que representan aproximadamente 14 millones de toneladas.

Destacó que la fundición de la Empresa Minera Catavi, cuando estaba en funcionamiento, era la más grande de Bolivia porque producía repuestos de acero y bronce para todas las empresas de la COMIBOL. Actualmente existen cien mil modelos para diferentes piezas, desde el tamaño de los pernos de molinos, hasta catalinas para molinos de seis pies de diámetro.

Manifestó que otra unidad fundamental era la maestranza que hasta ahora cuenta con más de treinta tornos de pequeña y gran capacidad de volteo, además de un torno vertical único en el país, junto a las fresadoras y equipo sofisticado de soldar que han constituido la principal herramienta de apoyo a la producción.

"La Planta Hidroeléctrica de Lupi Lupi fue una unidad muy importante con capacidad de cuatro megas que abastecía a las operaciones de Catavi, Siglo XX Cancañiri, Miraflores, Uncía y otros centros aledaños. Funcionaba a base de cuatro turbinas Pelton", recordó Infantes.

Proyectos

El gerente de Catavi señaló que el principal reto es la remediación ambiental de todos los descartes producidos en la Empresa para lo que se tiene programado, a corto plazo, tratar 18 millones de toneladas de las colas arenas de Catavi, cuya licitación está lista para la construcción de un ingenio que procesará 4000 toneladas por día.

Puntualizó que también se ha previsto iniciar el proceso de reactivación de la fundición de acero implementando dos hornos de inducción a dos unidades de arco eléctrico que tendrán una capacidad de 4300 kilos para producir acero y, posteriormente, repuestos para las empresas de la Corporación Minera de Bolivia.

"Además, está previsto reactivar la Planta Hidroeléctrica de Lupi Lupi, la maestranza, carpintería, imprenta y los laboratorios de control de calidad. Estos proyectos, una vez que se realicen, devolverán la vida a Catavi", culminó Francisco Infantes.

Roberto Picachuri, dirigente de Catavi:

"Durante la nacionalización de las minas Catavi era la más grande"

Roberto Picachuri, uno de los nuevos dirigentes del sindicalismo minero, recordó que la Empresa Minera Catavi era una, sino la más grande de las empresas mineras durante la época de la nacionalización de las minas de los llamados Barones del Estaño: Patiño, Hochschild y Aramayo.

"Recuerdo de pequeño que la Empresa Minera Catavi tenía más de cinco mil trabajadores. Mi papá trabajaba en interior mina", sostuvo.

Señaló que la nacionalización de las minas, durante el primer período de gobierno de Víctor Paz Estenssoro, trajo consigo grandes beneficios al país, particularmente al sector minero en el campo de la educación porque los alumnos recibían todo el material escolar para sus estudios, además del desayuno escolar.

"Sin embargo, el año 1985, con la privatización de las minas, el campamento prácticamente ha quedado vacío. Después de dos años, los cooperativistas han empezado a llenar las minas. Para quienes hemos vivido la relocalización ha sido una pena porque miles de trabajadores han tenido que salir a las calles", expresó el hijo de Eustaquio Pichachuri, quien se inmoló haciéndose explotar una dinamita en la sede del entonces Congreso Nacional al reclamar la devolución de sus aportes.

Aseguró que los trabajadores de la empresa están con la firme decisión de reactivar la minería nacional en la región para generar fuentes de empleo con la puesta en marcha de la maestranza, la fundición, la planta hidroeléctrica de Lupi Lupi y el procesamiento de las colas de arena.

"Todos esos proyectos ya lo están diseñando los ingenieros porque queremos reactivar Catavi", reiteró el dirigente sindical.

Puntualizó que los trabajadores de ahora no quieren cometer los errores del pasado, cuando el bajo precio de los minerales fue el pretexto para cerrar las minas.

"Nosotros no pensamos solo en la minería, sino también en aprovechar la maestranza y la planta de Lupi Lupi para generar recursos y empleos para la misma población", expresó Picachuri.

René Pimentel, gerente Regional de COMIBOL Oruro:

"La nacionalización de las minas la hizo el pueblo y no Víctor Paz"

- *Afirmó que en esta nueva etapa de la minería se tiene que buscar la industrialización de nuestros minerales.*

"La nacionalización de las minas la hizo el pueblo boliviano y no Víctor Paz Estenssoro, ésta vino porque los recursos que sacaban los "Barones del estaño", Simón I. Patiño, Mauricio Hoschild y Carlos Víctor Aramayo, no beneficiaron al país", afirmó René Pimentel, gerente Regional de la Corporación Minera de Bolivia en Oruro,

Sostuvo que la nacionalización fue una actitud patriótica que se asumió entre la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y la Central Obrera Boliviana con el propósito de captar esos recursos naturales para que se queden en el país.

"Lastimosamente - dijo - pese a la nacionalización de las minas, con el gobierno de Víctor Paz Estenssoro seguíamos siendo sometidos por el imperialismo porque hacía caso a las transnacionales, lo que decían ellas se tenía que cumplir y por eso no se llegó a una nacionalización al 100%".

Afirmó que no hubo un buen manejo de la minería en las esferas gubernamentales, menos en las perspectivas de su industrialización, la continuidad de la era del estaño y otros minerales.

Lamentó que el país no haya estado preparado para una medida como el decreto 21060, que relocalizó a miles de mineros, por no contar con una industrialización y tecnificación en la minería.

"Hablar de la minería y de la nacionalización es recordar algo positivo para el país. Desde la época de la República la minería estaba manejada por los "Barones del estaño", ellos designaban a los presidentes y diputados con el fin de evadir los impuestos que deberían quedarse en el país", expresó Pimentel.

Puntualizó que a partir de 1952 el criterio de la población era sacar el máximo provecho en cuanto a regalías y los impuestos a estos minerales que eran transportados al viejo mundo.

Manifestó que el objetivo de la década del 60 era la industrialización de nuestros minerales porque no se podía exportar materia prima hacia los países extranjeros donde la fundían y devolvían en productos terminados.

"Si bien la minería se está reactivando no estamos viendo el futuro: ¿qué pasaría si hubiera un nuevo 21060? Por eso debemos ver lo que pasó en la época del 52 al 85, es una experiencia que debemos asimilar y prever qué vamos a hacer", advirtió.

Manifestó que en la nueva era de la COMIBOL hay que buscar que nuestros productos mineros sean transformados y laminados, pensar en fundiciones que permitan producir el fierro de construcción, laminadora de calaminas y envasadoras, entre otros productos.

Señaló que en la actualidad no hay políticas claras que permitan contener esa comercialización de minerales que se la ejecuta de forma arbitraria, con una depredación de la Madre Tierra en los centros mineros y sin ver las ventajas necesarias en nuestro país.

"En la COMIBOL se están haciendo proyectos macros como misión, pero no debemos olvidarnos de la parte legal que es muy importante. Por ejemplo, tener la planta de fundición para todos los minerales, sacar en lingotes y poder laminarlos, la chatarra se la lleva al Perú de donde nos devuelven en fierro de construcción. Nosotros tenemos fundidoras en Vinto, Catavi y Telamayu que pueden laminar y sacar productos terminados, debemos tener la visión de la industrialización" culminó Pimentel.

Vista panorámica de la ciudad de Oruro.

René Pimentel, gerente de COMIBOL-Oruro.

Afirma su dirigente Darwin Mamani:

Trabajadores de COMIBOL Oruro apoyan el desarrollo de la institución

La Corporación Minera de Bolivia volvió a cobijar a grandes centros mineros como Huanuni y Colquiri para emprender el camino del progreso y desarrollar una minería nacionalizada y de producción.

Darwin Mamani, secretario General del Sindicato de COMIBOL Oruro y trabajador en Almacenes, recordó que esta dependencia realizaba la compra y la distribución de materiales a todos los centros mineros; entre ellos Colquiri, Huanuni y Telamayu. En ese entonces el almacén era muy grande, incluso se despachaban los artículos de la pulpería.

"Con la relocalización del 21060 desaparecieron muchas cosas, pero la refundación de la COMIBOL hizo que volvamos a confiar en nuestra institución con las empresas nacionalizadas Huanuni, Colquiri, Corocoro, Eucaliptus, y el proyecto Capuratas donde realizamos prestación de servicios, insumos y despacho de los materiales", expresó el dirigente sindical.

Indicó que la oficina de Almacenes cuenta con tres vagonetas y una camioneta para prestar el servicio técnico en el trabajo de prospección, transportando hasta maquinaria pesada.

Informó que el Sindicato de COMIBOL Oruro presentó al presidente de la entidad, Edgar Pinto, un proyecto para que el Almacén vuelva a ser como en los años pasados: el puntal para las adquisiciones y distribución de materiales.

"Como organismo sindical asistimos a los diferentes Congresos y ampliados mineros porque es grato encontrarse con ex dirigentes que han trabajado en la Corporación Minera de Bolivia. Ellos recuerdan que el almacén de Oruro tenía alrededor de 700 trabajadores, "era un monstruo"", rememoró Mamani.

Recordó que el tren de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), llegaba con material y cientos de productos para la pulpería, donde se descargaba la carne al frigorífico y se distribuir a las diferentes empresas.

"Nuestro Sindicato está renaciendo, son dos años de gestión que llevamos adelante pensando en el bienestar del trabajador, no solo cobijamos a la Regional Oruro sino también a Potosí y Catavi. Por eso también apoyamos el proyecto de colas de arena de Catavi por ser un proyecto en beneficio de la población y de los trabajadores y así generar recursos económicos para nuestro país", finalizó Mamani.

Gerente de Karachipampa:

"La nacionalización de las minas fue la liberación económica de Bolivia"

- *Con las bases ideológicas de la dignidad y soberanía del pueblo, Bolivia vislumbra un nuevo horizonte, sobre todo para la minería.*

Trabajadores del Complejo Metalúrgico de Karachipampa.

"El proceso de nacionalización de las minas en 1952 permitió la liberación de Bolivia de quienes eran los dueños de los yacimientos mineros en el país como Patiño, Hoschild y Aramayo", expresó Jorge Collazos, gerente del Complejo Metalúrgico de Karachipampa, a propósito de los 60 años del histórico hecho que cambió el destino económico de Bolivia.

Jorge Collazos, Gerente Karachipampa.

Recordó que el heroico pueblo boliviano, junto a los obreros y mineros, protagonizó una revolución que demostró al mundo entero su espíritu de lucha, patriotismo y bolivianidad, formando así una nueva patria.

Lamentó que en la década del setenta ese proceso revolucionario haya sido roto por la dictadura del presidente Hugo Banzer, impuesto por el imperialismo norteamericano.

Pese a ello, Collazos destacó que el proletariado boliviano enfrentó a las diferentes dictaduras de los años setenta y comienzos de los ochenta sin perder su horizonte por conseguir mejores condiciones de vida y trabajo.

"A la cabeza del hermano Evo Morales se inicia el proceso de recuperación de la revolución, profundizándola mucho más porque siembra en el espíritu de los bolivianos la dignidad y soberanía del pueblo, la eliminación del coloniaje", destacó Collazos.

Puntualizó que con esas bases ideológicas, Bolivia vislumbra un nuevo horizonte, sobre todo para la minería.

Afirmó que uno de los proyectos más anhelados por el pueblo boliviano en general, y potosino en particular, es la puesta en marcha del Complejo Hidrometalúrgico de Karachipampa, cuyo montaje data del año 1984.

"La planta de Karachipampa va a recuperar muchos minerales que las empresas transnacionales sacan del país sin pagar absolutamente nada. Por ejemplo, en revistas mineras dicen que Bolivia es el segundo productor de indio y, sin embargo, no recibimos nada por ese mineral", manifestó Collazos.

Explicó que el indio proviene de los concentrados que se explotan en el país, pero que son refinados en países del exterior y por eso se dice que Bolivia es el segundo productor de ese mineral.

Aseguró que con la puesta en funcionamiento de Karachipampa una parte de ese mineral podrá recuperarse.

"El gobierno de Evo Morales desea que esto vaya más allá y, en ese sentido, se debe incrementar mucho más la minería y metalurgia, sobre todo con plantas de zinc bien diseñadas, sin que dañen el medio ambiente, de alta tecnología y competitivas, de modo que los acompañantes de los complejos plomo-plata y plomo-zinc sean recuperados en estas plantas", puntualizó.

Aseguró que los yacimientos de Bolívar, Porco y San Vicente tienen concentrados con un alto porcentaje de ley en lo que se refiere al indio, los cuales deben quedarse en el país y vayan a ser procesados directamente en Karachipampa.

Afirmó que la Corporación Minera de Bolivia debe ser la empresa que recupere esos recursos para bien de los bolivianos, por una patria fuerte, soberana y digna.

"Que este 31 de octubre sea un aniversario más en homenaje a los caídos en defensa de los recursos naturales. En honor a ellos esta lucha debe continuar", finalizó Jorge Collazos.

Darío Martínez:

"Revolución del 52 eliminó la explotación del hombre por el hombre"

"La nacionalización de las minas llegó en un momento importante porque eliminó la explotación del hombre por el hombre cuando unas cuantas personas se aprovechaban de la riqueza nacional", expresó Darío Martínez, secretario General del Sindicato de Trabajadores del Complejo Metalúrgico de Karachipampa, en Potosí.

La afirmación la hizo en ocasión de celebrarse el 31 de octubre los sesenta años de la nacionalización de las minas, en poder hasta entonces de los "Barones del estaño", Patiño, Hoschild y Aramayo.

Sostuvo que en la actualidad algo similar ocurre con el Complejo Metalúrgico de Karachipampa, que anteriormente estaba en manos de la extranjera Atlas Metals, empresa que tenía la misión de hacerla funcionar. Sin embargo, perjudicó su puesta en marcha.

"Saludamos a todos los trabajadores mineros en esta fecha, que sea un día conmemorativo porque es un acontecimiento especial para quienes han nacionalizado las minas y por revertir a manos del Estado las empresas que aún están en manos de las transnacionales", manifestó Martínez.

Gobierno cumple con Potosí

Karachipampa tiene Bs 348 millones para concentrados de plomo y plata

- *El Complejo Metalúrgico de Karachipampa debe entrar en funcionamiento hasta fin de año, según el equipo técnico que tiene a su cargo el proceso de readecuación.*

Vista del Complejo Metalúrgico de Karachipampa.

El gobierno del presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, recuperó para la Corporación Minera de Bolivia el Complejo Metalúrgico Karachipampa, el año 2011, y ese fue el motivo para que se apruebe el Decreto Supremo 1387 que autoriza el fideicomiso de cincuenta millones de dólares destinados a la compra de concentrados de plomo y plata para su funcionamiento.

Mario Virreira, ministro de Minería y Metalurgia, afirmó que este fideicomiso significa 348 millones de bolivianos, los mismos que estarán destinados exclusivamente a la adquisición de concentrados para los primeros meses de funcionamiento de esta planta ubicada en el departamento de Potosí.

"Con esto se garantiza el aprovisionamiento de los concentrados que permitirá a corto plazo iniciar las operaciones de la fundición que es un anhelo del pueblo potosino. Este fideicomiso será reembolsado al Tesoro General de la Nación con un plazo de 5 años", explicó la autoridad de Gobierno.

Señaló que estas acciones harán que a corto tiempo la planta comience sus operaciones, aunque se tienen que realizar ajustes en la energía eléctrica, la instalación de gas y la planta de oxigeno.

Virrreira agregó que ya se tiene la licencia ambiental, el suministro de agua y la garantía para el aprovisionamiento de concentrados de plomo y plata.

"Han transcurrido 28 años desde 1984 cuando se concluyó su construcción, pero no inició sus operaciones", recordó Virreira.

"La COMIBOL es la responsable directa por el uso adecuado de los recursos para el funcionamiento con la finalidad del fideicomiso, así como de su resultado", establece el artículo 9 del decreto supremo 1387.

El gerente del Complejo, Jorge Collazos, informó que 33 millones de dólares serán destinados en principio para la compra de 11 mil toneladas de concentrados de la Empresa Minera San Cristóbal, hasta fin de año para la puesta en marcha del Complejo.

El ejecutivo informó que la planta requerirá de 840 toneladas de concentrados a la semana que tiene una capacidad de procesar 50 mil toneladas anuales.

Ministro de Minería, Mario Virreira, junto al Gobernador de Potosí, Felix Gonzales.

Decreto 1387

ARTÍCULO 1.- (OBJETO)

El presente Decreto Supremo tiene por objeto autorizar al Ministerio de Minería y Metalurgia para que en su condición de fideicomitente, suscriba un contrato de fideicomiso con recursos del Tesoro General de la Nación - TGN, a ser administrado por el Banco Unión S.A. en calidad de fiduciario mediante la transferencia temporal y no definitiva de recursos monetarios al fiduciario, por un monto de hasta Bs. 348.000.000.- (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).

ARTÍCULO 2.- (AUTORIZACIÓN).

Se autoriza al Ministerio de Minería y Metalurgia transferir al Banco Unión S.A. en calidad de fiduciario, con carácter temporal y no definitivo, los recursos financieros establecidos en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3.- (FUENTE DE RECURSOS).

Para la constitución del fideicomiso se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, transferir recursos del TGN al Ministerio de Minería y Metalurgia, la suma de Bs 348.000.000.(TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).

ARTÍCULO 4.- (FINALIDAD DEL FIDEICOMISO).

El total de recursos señalados en el Artículo precedente se destinarán a la compra de concentrados de plomo y plata para el Proyecto de "Rehabilitación Complejo Metalúrgico Karachipampa".

ARTÍCULO 5.- (BENEFICIARIO DEL FIDEICOMISO).

El beneficiario del presente fideicomiso será la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL, cuyo destino será de manera exclusiva para el Proyecto "Rehabilitación Complejo Metalúrgico Karachipampa".

ARTÍCULO 6.- (PLAZO DEL FIDEICOMISO).

El plazo del presente fideicomiso será de cinco (5) años, computable a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato de constitución del fideicomiso.

ARTÍCULO 7.- (RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS EN FIDEICOMISO).

I. La forma de restitución de los recursos será establecida en el contrato de fideicomiso, con un cronograma de reembolso que contemple un plazo total de cinco (5) años.
II. Los recursos económicos para la restitución del fideicomiso serán provistos por la COMIBOL, a través del Proyecto "Rehabilitación Complejo Metalúrgico Karachipampa".
III. Una vez recuperados los recursos por parte del fiduciario, éstos serán rembolsados al Ministerio de Minería y Metalurgia, los cuales deberán ser restituidos al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, conforme al mecanismo establecido en el contrato de fideicomiso.
IV. Los recursos fideicomitidos serán reembolsados por el Ministerio de Minería y Metalurgia al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dentro del plazo fijado para el fideicomiso, en caso de incumplimiento se faculta al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a debitar de cualquiera de las cuentas del fideicomitente el monto transferido para la constitución del fideicomiso.

ARTÍCULO 8.- (ASPECTOS ADMINISTRATIVOS).

Las condiciones, costos y otros aspectos administrativos del fideicomiso se establecerán en el contrato respectivo.

ARTÍCULO 9.- (RESPONSABILIDAD).

I. La supervisión, seguimiento y evaluación del logro de la finalidad del fideicomiso estará a cargo del Ministerio de Minería y Metalurgia.
II. La COMIBOL es responsable directa por el uso adecuado de los recursos para el cumplimiento de la finalidad del fideicomiso, así como de su resultado, en el marco de la normativa vigente que rige el manejo de recursos públicos.

ARTÍCULO 10.- (REGISTRO PRESUPUESTARIO).

Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de Minería y Metalurgia y la COMIBOL, a registrar en sus respectivos presupuestos las operaciones y constitución relacionadas al fideicomiso autorizado en el presente Decreto Supremo.

Cumplimos con POTOSÍ

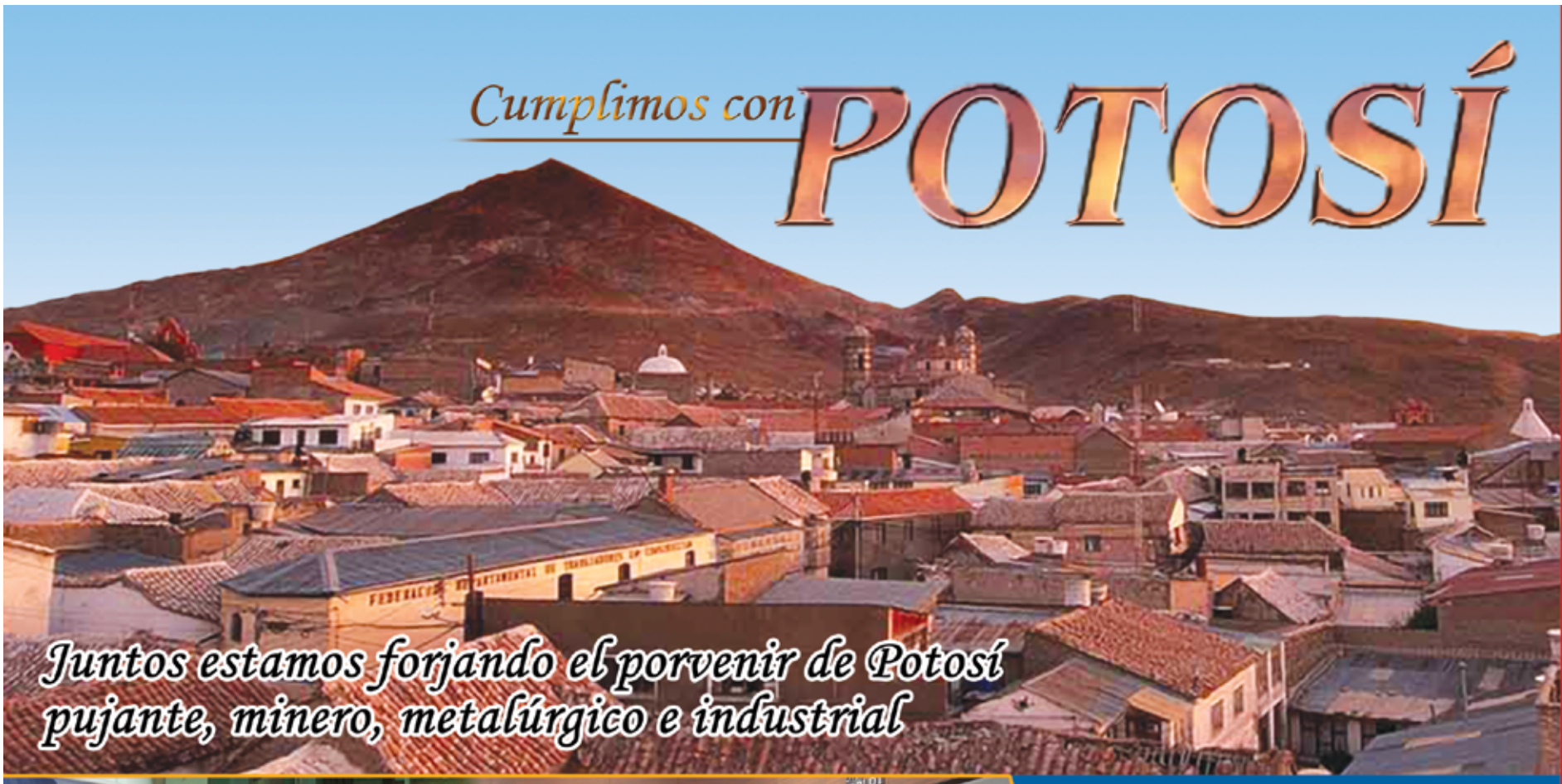

Juntos estamos forjando el porvenir de Potosí
pujante, minero, metalúrgico e industrial

Complejo Metalúrgico Karachipampa

Planta Modular Cloruro de Potasio

Complejo Metalúrgico Karachipampa

- Recuperación plena del Complejo Metalúrgico Karachipampa para Potosí y los bolivianos.
- Rehabilitación del complejo para su puesta en marcha.
- Asignación de 348 millones de Bolivianos para la compra de concentrados de plomo y plata.

Rumbo a la producción del litio

- En funcionamiento: Planta semi-industrial de Cloruro de Potasio (Salar de Uyuni)
- En construcción: Planta semi-industrial de Carbonato de Litio (Salar de Uyuni)
- En ejecución: Proyecto para la Planta Piloto de Experimentación para Baterías de Litio (La Palca)

Cerro Rico de Potosí

- Preservación del Cerro Rico de Potosí
- Contratación de una empresa para la estabilización del hundimiento de la cúspide del Cerro Rico de Potosí.
- Presupuesto asignado para las obras: 16.8 millones de Bolivianos.

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Presidencia Ejecutiva de COMIBOL
La Paz, 10 de noviembre de 2012

UNCI - COMIBOL